



AYUNTAMIENTO DE MENDIGORRÍA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MENDIGORRÍA

En la Casa Consistorial de Mendigorriá, a las 18 horas y 30 minutos del lunes 26 de noviembre de 2007, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorriá.

ASISTENTES A LA REUNION:

OSÉS ZUÑIGA JAVIER, Alcalde Presidente

AIZPUN GARCIA MAITE

BEASOAIN DE PAULORENA MURU JOSE MARIA

LASTERRA ARTETA ANGEL MARIA

LERGA ARBIZU FRANCISCO JAVIER

JIMENO VIDARTE JUAN JOSE

AUSENTES:

IZU DOMINGUEZ DE VIDAURRETA AMAIA por trabajo

FERNANDEZ IZU ARMANDO

HOUDUSSE FABRICE JEAN MARIE LOUIS

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 15 de octubre de 2007.
Se aprueba por unanimidad.

2.- GASTOS.

“Se aprueban los siguientes gastos:

- .- Telefónica de España, S.A.: teléfono de las oficinas municipales: 567,83 euros.
- .- Maite Jimeno Urroz: enfermera en las vaquillas de fiestas de agosto: 662,40 euros.
- .- Edurne Amorena Muro: médico en las vaquillas de fiestas de agosto: 1.008 euros.

- .- Hermi Mantenimiento S.L.: limpieza de las dependencias municipales de septiembre: 1.367,30 euros.
- .- Iberdrola: electricidad de las piscinas: 925,55 euros.
- .- Animsa: cuota por servicios informáticos del cuarto trimestre de 2007: 2.908,12 euros.
- .- Jardinería Sostenible Ederki: mantenimiento de zonas verdes de septiembre de 2007: 1.269,62 euros.
- .- Mancomunidad de Valdizarbe: agua de las piscinas del tercer trimestre de 2007: 4.512,12 euros.
- .- Miguel Andueza Muro: arreglos de fontanería en las piscinas y las escuelas: 1.021,14 euros.
- .- Editorial Aranzadi: Westlaw administración local: 1.044 euros.
- .- Animsa: ordenador HP Compaq DC7700 MTC Core 2 DUO E6400: 2.299,87 euros.
- .- Carpintería Diseño Mañeru: puertas de las escuelas: 6.448,71 euros.
- .- Zeroa Multimedia, S.A.: anuncios en Diario de Noticias: 661,20 euros.
- .- Electricidad Hnos. Martínez Cía, S.L.: mantenimiento del alumbrado público y trabajos de electricidad en las piscinas y las escuelas: 3.343,36 euros.
- .- Orve de Tafalla: asesoramiento urbanístico del tercer trimestre de 2007: 653,78 euros.
- .- Cumbre trabajos verticales: pinchos antiposamiento para las escuelas: 1.251,64 euros.
- .- Mancomunidad de Valdizarbe: recogidas especiales de fiestas de agosto: 889,24 euros.
- .- Caja Rural de Navarra: amortización anticipada de crédito: 5.728,98 euros.
- .- Caja Navarra: amortización anticipada de crédito: 5.728,97 euros.
- .- F. Suescun Construcciones, S.L.: 1ª certificación de la 2ª fase de las obras de pavimentación del barrio de Santa María: 10.510,85 euros.
- .- AN Energéticos, S.L.: gasóleo de calefacción para la Casa Consistorial: 1.234,01 euros.
- .- Navamedios, S.L.: anuncios en Diario de Navarra: 212,28*4+283,04= 1.132,16 euros.
- .- Gauss: ampliación de red e instalación de enchufes SAI en el Ayuntamiento: 1859,68 euros.
- .- Pedro José Sagardoy Alli: dos películas: 765,60 + 696 euros.
- .- Trabajos Catastrales, S.A.: premantenimiento anual del catastro de Mendigorriá: 2.403,13 euros.
- .- Inmaculada Guembe Ancheta: alquiler de vaquillas en las fiestas patronales: 4.665 euros.
- .- Hermi Mantenimiento S.L.: limpieza de los centros municipales del mes de octubre: 1.367,30 euros.
- .- Excavaciones Veloiz, S.L.: trabajos nivelando el vertedero: 3.456,92 euros.
- .- Ganadería de Reses de Lidia Garde Sarrasqueta C y Merino Gil E: festejos taurinos del 19 de agosto de 2007: 1.652,80 euros.
- .- Sociedad General de Autores y Editores: derechos de autor de actuaciones en fiestas de agosto: 1.483,52 euros.”

Se aprueban los gastos por unanimidad.

3.- REPAROS DE INTERVENCIÓN.

“REPAROS DE INTERVENCIÓN POR INSUFICIENCIA DE LA BOLSA DE VINCULACIÓN

- 1.- Orve de Tafalla: asesoramiento urbanístico del tercer trimestre de 2007: 653,78 euros.
- 2.- José Carlos Ardanaz Gastón: indemnización de cosecha por paso del gasoducto Falces-Irurzun: 260 euros.
- 3.- Club Deportivo Mendi: anticipo de subvención: 9.657,84 euros.
- 4.- Diario de Navarra: anuncios: 1.132,16 euros.
- 5.- Telefónica: gastos de teléfono: 471,68 euros.
- 6.- Inmaculada Guembe Ancheta: vaquillas de fiestas de agosto: 4.665 euros.
- 7.- Pedro Sagardoy Alli: películas del programa “Arte y Cultura 2007”: 1.461,60 euros.
- 8.- Consorcio de Desarrollo de la Zona Media: festival romano de Andelos: 30.783,93 euros.
- 9.- Electricidad Hnos. Martínez Cía, S.L.: servicios eléctricos: 3.343,36 euros.
- 10.- Sociedad de Cazadores “San Humberto”: mantenimiento y mejora del coto de caza: 1.475,80 euros.
- 11.- Asistencias de corporativos del tercer trimestre de 2007: 1.760 euros.
- 12.- Geserlocal: gestión de recaudación ejecutiva del tercer trimestre de 2007: 59,34 euros.”

El Pleno se da por enterado de los reparos de intervención.

4.- CONTRIBUCIONES DEL 2º SEMESTRE DE 2007.

Parte expositiva

El Pleno del Ayuntamiento de Mendigorriá en sesión ordinaria de fecha 5 de julio de 2006 aprobó los tipos de la contribución territorial para el año 2007. El tipo de la contribución urbana se fijó en el 0,1083% semestral. El de la contribución rústica se determinó en el que fuera preciso para recaudar el importe del año 2005 incrementado con el 15% respetando siempre el máximo del 0,8 semestral.

A lo largo de los años 2006 y 2007 se ha realizado el mantenimiento del catastro incorporando las modificaciones presentadas por los interesados. Las modificaciones físicas y las que no pudieron resolverse se han incorporado en las labores de mantenimiento contratadas con TRACASA.

Por lo anterior procede adoptar la siguiente resolución.

Parte dispositiva

Se faculta a Alcaldía para solicitar y aprobar los roldes de contribución urbana y rústica para el segundo semestre del año 2007.

El plazo para el pago en período voluntario concluirá el 15 de diciembre de 2007.

En Mendigorriá a 8 de noviembre de 2007.

El Alcalde Presidente

Javier Osés Zúñiga

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

Presente Fabrice Houdusse.

5.- IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL AÑO 2007.

Parte expositiva

El Pleno del Ayuntamiento de Mendigorriá en sesión ordinaria de fecha 5 de julio de 2006 aprobó el índice del Impuesto de Actividades Económicas para el año 2007 que se fijó en el 1,2.

En los años 2006 y 2007 se han tramitado las altas, bajas y modificaciones del Registro del Impuesto de Actividades Económicas del Ayuntamiento de Mendigorriá.

Por lo anterior procede adoptar la siguiente resolución.

Parte dispositiva

Se faculta a Alcaldía para aprobar el rolde del Impuesto de Actividades Económicas del año 2007.

El plazo para el pago en período voluntario concluirá el 15 de diciembre de 2007.

En Mendigorriá a 8 de noviembre de 2007.

El Alcalde Presidente

Javier Osés Zúñiga

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

6.- INFORME SOBRE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS

Sr. Alcalde: expone el asunto: el ingeniero de la obra de Santa María informó que la instalación del gas iba a retrasar la obra. Se envió el informe a Repsol e instalaron el gas.

7.- MESAS Y LOCALES PARA LAS ELECCIONES.

Sr. Alcalde: expone el asunto.

Se aprueba por unanimidad solicitar dos mesas que se ubicarán en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

8.- RESOLUCIÓN DE CONTRATOS DE ARRIENDO DE TERRENOS COMUNALES DE CULTIVO INCLUIDOS EN EL REGADÍO DEL CANAL DE NAVARRA.

Se aprueba por unanimidad la resolución de los contratos de arriendo de terrenos comunales del Regadío del Canal de Navarra.

9.- ARRIENDO DE LA CORRALIZA DE LONGADERA-SANTIAGO.

Se aprueba por unanimidad adjudicar a Jesús María Recalde Echavarren la corraliza en las condiciones establecidas.

10.- RECLAMACIÓN DE FRANCISCO JIMÉNEZ MURO SOBRE CORRALIZA DE ANDIÓN.

Sr. Alcalde: se propone descontar de la corraliza el porcentaje de superficie que haya perdido por cultivar las fincas.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

11.- ARRIENDO DE TERRENOS COMUNALES DEL REGADÍO DEL CANAL DE NAVARRA.

Se arriendan los terrenos comunales para un año.

12.- FINCA 459 DEL POLÍGONO 2 EN EL REGADÍO DE BAJOCAMPO

Sr. Alcalde: expone el asunto y se comunica que el informe de comunales advierte que las fincas son particulares. Se enviará petición de disculpas a los particulares.

13.- PERMUTA DE TERRENO DE JOSÉ MARÍA MORENO.

Sr. Alcalde: expone el asunto.

Secretario: hay que seguir el procedimiento del artículo 140 de la Ley Foral de la Administración Local.

Se aprueba por unanimidad inicialmente la permuta de las fincas: comunal y del Sr. Moreno.

14.- PERMUTA DE TERRENO DE ANDUEZA.

Secretario: el procedimiento a seguir es el del artículo 140 de la Ley Foral de Administración Local.

Se aprueba inicialmente por unanimidad la permuta de la finca comunal con la del Sr. Andueza. Se comunicará la permuta a Riegos de Navarra e Infraestructuras Agrarias. Todos los gastos serán por cuenta del interesado.

15.- CAMPAÑA “APADRINA UN ÁRBOL”

Sr. Alcalde: para la campaña “Apadrina un árbol” se facilita un terreno destinado a plantar árboles. Quienes realicen la plantación los cuidarán y regarán.

Se aprueba por unanimidad permitir la plantación de árboles en terrenos comunales.

16.- TOMA DE POSESIÓN DE LAS FINCAS DE LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA DEL SECTOR II-2 DEL ÁREA REGABLE DEL CANAL DE NAVARRA.

Se aprueba por unanimidad dar el visto bueno a la toma de posesión de las fincas.

17.- PARCELA 459 DEL POLÍGONO 2 EN EL REGADÍO DE BAJOCAMPO.

Ver punto 12 anterior.

18.- ESTUDIO DE DETALLE DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN U.E. 3.30, PROMOVIDO POR LA FUNDACIÓN SAGRADA FAMILIA DE MENDIGORRÍA.

Se aprueba por unanimidad el Estudio de Detalle.

19.- SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES.

Sr. Alcalde: expone el asunto: se ha presentado una reclamación sobre los accesos a la escuela, el peligro del paso de cebrá en la carretera y la ocupación de las aceras por los coches.

Se intentará solucionar los problemas.

20.- NUMERACIÓN DE LA CALLE “EL CARALBE”.

Se numerará del 2 al 24 comenzando en la Cuesta la Gorricha y terminando en la Carretera.

Se aprueba por unanimidad.

21.- MODIFICACIÓN ESTRUCTURANTE DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO PARA LA PARCELA 218 DEL POLÍGONO 1, NUEVA UNIDAD U.E. 3.41-B, PROMOVIDA POR D. FRANCISCO Y D. MIGUEL UGARTE DOMÍNGUEZ DE VIDAURRETA.

Sr. Beasoain de Paulorena: expone la modificación.

Se aprueba inicialmente por unanimidad la modificación estructurante de la parcela 218 del polígono 1.

22.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

8-10-2007

.- DENEGACIÓN A PROMOCIONES LUDAGOR DE LICENCIA PARA SEIS VIVIENDAS CON GARAJE EN LA PARCELA 28 DEL POLÍGONO 2

.- Licencia de obra a José Estremera López para azulejar baño y cocina en la calle Navarrería nº 19.

.- Licencia de obra a Carlos Jáuregui Martínez de Goñi para sacar la piedra a los trasteros del patio y echar hormigón a un trastero en la calle Navarrería nº 37-1º.

18-10-2007

.- DELEGACIONES DE ALCALDÍA EN MATERIAS DE AGRICULTURA Y URBANISMO

.- LICENCIA DE OBRA PARA CERCAR PARCELA 512 I POR FRANCISCO MOYANO ROPERO

.- Licencia de obra a Javier Marco Ollo para enderezar un tabique con placas de pladur en la Plaza Portal, nº 13.

.-Licencia de obra a Juan María Muru Izu para cambio de ventanas en la Carretera de Larraga nº 9, 2º D.

25-10-2007

.- GOÑI SARRIGUREN, ALFREDO LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS URBANOS

.- GOÑI SARRIGUREN, ALBERTO LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS URBANOS

26-10-2007

RESOLUCIÓN número 169 DE ALCALDÍA Y BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN EMPLEADO DE SERVICIOS MÚLTIPLES

31-10-2007

.- DENEGACIÓN DE PERMISO DE LUZ EN BAJO CAMPO PARA ASUNCIÓN ASIN CASTILLO EN LAS PARCELAS N-I-A

7-11-2007

.- SANCIÓN A BEGOÑA PEÑA BAIGORRI POR COLOCACIÓN DE CARAVANA EN LA PARCELA 530 DEL POLÍGONO 2 DEL TÉRMINO DE BAJOCAMPO DE MENDIGORRÍA

8-11-2007

.- LIZASO SANCHEZ, JOSU LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS URBANOS

.-SANTOS GONZÁLEZ, INÉS-MARÍA LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS URBANOS

.- CAMBIO DE TITULAR Y LICENCIA DE ACTIVIDAD CLASIFICADA DE GRANJA DE PATOS POR PARTE DE GRANJA EL CERCO, S.L.

RESOLUCIONES DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO

24-10-2007

.- LICENCIA DE OBRA PARA CERCAR FINCA JOSÉ LUIS LERGA SUESCUN EN BAJOCAMPO

5-11-2007

.- REQUERIMIENTO DE QUE JOSÉ MARÍA BECERRIL DELGADO SE AJUSTE A LA LICENCIA DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASETA DE APEROS EN BAJO CAMPO, PARCELA 494 DEL POLÍGONO 2

6-11-2007

.- APROBACIÓN DE REDELIMITACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN U.E. 3.30, PROMOVIDA POR LA FUNDACIÓN SAGRADA FAMILIA.

.- APROBACIÓN DE NORMALIZACIÓN DE FINCAS DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN U.E. 3.30, PROMOVIDA POR LA FUNDACIÓN SAGRADA FAMILIA

Sr. Alcalde: pregunta sobre la licencia de José Luis Lerga Suescun: si había informe favorable de secretaría.

Se debate ampliamente sobre los cierres y las casetas en el Regadío de Bajo Campo.

23.- CONTROL DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES: MOCIONES, INTERPELACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Mociones:

Sr. Alcalde:

Adhesión al Consorcio de Desarrollo de la Zona Media para recibir subvenciones de la Unión Europea.

Se aprueba por unanimidad la urgencia.

Se aprueba por unanimidad ratificar la adhesión al programa LEADER PLUS para subvenciones de la Unión Europea. "El Ayuntamiento de Mendigorria ratifica su pertenencia al Consorcio de Desarrollo de la Zona Media y al Grupo de Acción Local de la Zona Media de Navarra".

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:40 horas.

En Mendigorria a 26 de noviembre de 2007.

El secretario interventor del Ayuntamiento de Mendigorria.

Juan Antonio Echeverría Echarte